

ESPECIAL PAES

Personal académico de la educación superior aumentó 2,2% el último año

En 2024 el número de académicas y académicos únicos/as en nuestro sistema de Educación Superior aumentó en 2,2% respecto al año anterior, llegando a 90.954 académicas/os únicas/os, es decir, 1.956 académicas y académicos más que en 2023. Esta cifra es la más alta registrada para todos los años que se cuenta con estadística, siendo 6,7% superior a lo registrado en 2020 y 6,9% mayor en relación con 2015. Así lo evidencia el reciente Informe de Personal Académico del Servicio de Información de Educación Superior (SIES), de la Subsecretaría de Educación Superior.

La participación de las mujeres en el Personal Académico también muestra un incremento entre los años 2020 y 2024, pasando de representar el 44,5% del total a 45,7% este año, siendo el porcentaje más alto de participación dentro del periodo 2009 a 2024. Este cambio se debe al mayor incremento porcentual en el número de mujeres entre los casos únicos (9,4% en el periodo 2020-2024), que el observado entre los hombres (4,5%). Si se considera el periodo 2009-2024, la participación de mujeres en el Personal Académico en Educación Superior creció 5,6 puntos porcentuales (p.p.) El informe también muestra que, respecto a la nacionalidad del Personal Académico único en Educación Superior, en 2024 el 94,9% posee nacionalidad chilena y 5,1% extranjera. El número académicas y académicos extranjeros ha creci-

La participación de las mujeres en el Personal Académico también muestra un incremento entre los años 2020 y 2024, pasando de representar el 44,5% del total a 45,7% este año, siendo el porcentaje más alto de participación dentro del periodo 2009 a 2024.

do 38,9% entre 2020 y 2024, hasta llegar a los 4.604 casos actuales. De ellos, la mayor parte proviene de Sudamérica (60,6%) y Europa (17,5%). Los principales países de origen son Venezuela (1.115 casos), Colombia (532 casos), Argentina (384 casos) y España (291 casos). En la distribución por sexo del Personal Académico único extranjero, el 46,1% son mujeres y 53,9% hombres. Además, el 68,5% posee estudios de Posgrado (47,6% de Doctor y 20,9% de Magister).

Distribución

En cuanto a la distribución del Personal Académico por región, el 49,4% se concentra en la Región Metropolitana, a la que le siguen las regiones de Valparaíso (10,5%) y Biobío (9,7%), que en su conjunto concentran la mayor parte de la oferta y matrícula de Educación Superior en el país. Las regiones que más crecieron el último año, en términos de número de académicas/os únicas/os, fueron Tarapacá (8,3%), Los Lagos (5,2%), y Maule (4,5%). En tanto, las regiones que más disminuyeron su número de Personal Académico único en 2024 respecto del año anterior son Aysén (-13,1%) y Los Ríos (-6,9%).

Mejor nivel de formación

En cuanto al nivel de formación del Personal Académico, los da-

tos SIES muestran que en 2024 el 34,1% posee grado de Magister y 16,9% de Doctor. Ello implica que el 51% de las y los académicos que trabajan en las instituciones de Educación Superior en Chile poseen estudios de Posgrado. Cabe destacar que esta cifra es la más alta alcanzada en el periodo 2009-2024, y representa un avance de 6 p.p. respecto de 2020 (45%) y 23,2 p.p. respecto de 2009 (27,8%).

El crecimiento en la participación de académicas/os únicas/os con estudios de Posgrado se ha dado a costa de la disminución de aquellas personas que solo poseen título profesional, quienes han reducido su participación en los últimos cinco años en -8,0 p.p. (desde 40,8% en 2020 a 32,8% en 2024).

Otro dato de interés es que la mayor parte del Personal Académico único 2024 se desempeña en una única institución (84,1%). Quienes se desempeñan en dos instituciones representan el 12,7%, y quienes lo hacen en tres o más instituciones el 3,2%. Entre los años 2020 y 2024 se ha mantenido estable la participación de quienes se desempeñan en una única institución.

Resultados del FUAS

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, dio a conocer los resultados finales de asignación, apelación y renovación de beneficios estudiantiles (gratuidad, becas y créditos) otorgados por el Estado para el año académico 2024, proceso realizado mediante el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Se trata de la última etapa del calendario anual para quienes postularon este año. En total, el Estado asignó 703.827 beneficios estudiantiles a 698.507 personas (algunos estudiantes obtuvieron más de un apoyo). Del total de beneficios asignados, 569.858 (80,97%) correspondieron a la gratuidad, 106.828 (15,18%) a becas de arancel y 27.141 (3,86%) al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Las cifras muestran que la gratuidad ha ido creciendo desde que fue implementada en 2016, ya que hoy representa 8 de cada 10 beneficios entregados. Solo este año 187.340 personas accedieron a la gratuidad, entre estudiantes que ingresaron en 2024 a la educación superior y quienes ya cursaban una carrera, pero no habían accedido al beneficio.

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, indicó que "con la entrega de estos resultados damos por concluido el proceso de asignación de beneficios estudiantiles para la educación superior 2024. Como

Gobierno tenemos un compromiso con el derecho a la educación superior, y estamos dando pasos en la gratuidad para que la condición económica no sea un impedimento para estudiar".

"Aún quedan muchos desafíos pendientes, por lo que estamos trabajando en la modernización del financiamiento de la educación superior hacia un sistema más justo y eficiente que responda a los desafíos del siglo XXI", añadió el subsecretario.

Relevancia de la gratuidad

Desde su implementación la asignación de la gratuidad ha ido en constante crecimiento, lo que refleja su relevancia para el acceso a la educación superior de miles de familias. Este año la gratuidad superó nuevamente el medio millón de beneficiarios (el año anterior fueron 511.705 estudiantes con esta asignación), y hoy el 44% de los estudiantes de pregrado estudian gracias a este apoyo, cuatro veces más de lo que representaba en 2016.

Este año, el 54,8% de quienes fueron beneficiados con la gratuidad pertenece al sistema universitario y el 45,2% restante están matriculados en la educación técnico profesional (centros de formación técnica o institutos profesionales).

HORA/DÍA RENDICIÓN PAES	MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE
*09:00 HORAS	PAES de Competencia Matemática 1 (M1)
*08:00 HORAS EN ISLA DE PASCUA	
*15:00 HORAS	PAES de Historia y Ciencias Sociales
*14:00 HORAS EN ISLA DE PASCUA	